

<b>DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS A TRAVÉS DE LA ECOAUDITORIA ESCOLAR.</b>
--

**Doctoranda Diploma Estudios Avanzados:** *M<sup>a</sup> Pilar Flores Martínez. DEA 2011.*  
[pilar.flores@educacion.es](mailto:pilar.flores@educacion.es)

**Director de la Investigación:** *Dr. Javier Benayas del Álamo.* Departamento de Ecología.  
Universidad Autónoma de Madrid

**Palabras Clave**

Ecoauditoría escolar, Competencias básicas, descriptores competencias basicas, Educación Ambiental, Enfoque competencial.

**RESUMEN**

¿Se pueden desarrollar las competencias básicas con programas con los que ya hemos trabajado en los centros escolares?, ¿podrían ser programas de Educación Ambiental?, ¿qué competencias?, ¿cómo?, ¿sería posible definir una competencia básica más: la competencia ambiental?...

Cuestiones como estas o similares se han planteado desde que aparecieron en el panorama educativo español (LOE, mayo 2006) las competencias básicas (CCBB).

En el trabajo desarrollado hemos realizado, en una primera parte, una revisión bibliográfica sobre las competencias básicas y sobre las Ecoauditorías escolares y en la otra parte un análisis de las competencias básicas que pueden fomentarse a través de una ecoauditoría escolar.

En la primera parte del estudio encontramos varias matizaciones para la definición del mismo concepto pero todas coincidían en que la Competencia supone ser capaz de desenvolverse con éxito –resolver una situación-problema- en cualquier contexto, movilizand o todos los recursos de que se dispone: conocimientos, aptitudes, experiencias, actitudes, emociones, valores, etc.

Las CCBB no son nuevos contenidos, no son una nueva metodología, tampoco son un paradigma. Son un tipo de aprendizaje. Las competencias se adquieren a través de la resolución de "tareas", una tarea no es lo mismo que un ejercicio o una actividad, las tareas plantean situaciones-problema que el alumno debe tratar de resolver haciendo uso adecuado de todos sus recursos. El éxito en la resolución de la tarea depende de la movilización que los estudiantes hagan de todos sus recursos disponibles, para ello se requiere una adecuada formulación y selección de las mismas.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación incorpora las competencias básicas al currículo y les otorga el "rol" de referente curricular para la evaluación general de diagnóstico y la evaluación de diagnóstico (Artículos 21 y 29 y 144.1 de la LOE.), por lo tanto desempeñan un papel preferente y no constituyen un elemento más, entre otros, dentro del currículo. No debemos entender las competencias en contraposición a los contenidos. Los contenidos se convierten en indicadores del grado de consecución de las competencias. Para saber hacer es indispensable saber. El saber no debe agotar su valor en si mismo: puede y debe ponerse al servicio de su uso.

Las competencias básicas que se describen en el RD 1631/2006 son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.

- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

El análisis realizado de las Ecoauditorías escolares nos ha permitido comprobar que es uno de los programas de Educación Ambiental que, en la actualidad, goza de más éxito en los centros educativos (Sanpedro, Y; García, J,-2007-) -motivo por el que se seleccionó para realizar el estudio-. Por otro lado la ecoauditoría escolar responde a una metodología de "resolución de problemas" cuyas características generales son:

- El aprendizaje se centra en el alumno no en el profesor ni solo en la adquisición de contenidos conceptuales.
- Se orienta a la resolución de problemas seleccionados o diseñados para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento.
- Fomenta el trabajo cooperativo activo
- Tiene carácter interdisciplinar.
- El papel del docente es el de guía/mediador del aprendizaje
- Estimula el autoaprendizaje
- Combina la teoría y la práctica al enfrentar al alumnado con la resolución de problemas en contextos reales.
- Incluye el desarrollo del pensamiento crítico en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los conocimientos se insertan en relación directa con el problema y no de manera aislada o fragmentada.
- Los alumnos van integrando una metodología propia para la adquisición de conocimientos y aprenden sobre su propio proceso de aprendizaje.
- ...

Esta metodología se ajusta con precisión a la idea de "Tarea" que se planteaba para el trabajo con las CCBB. Este aspecto supone un punto más de encuentro con el enfoque competencial.

En la segunda parte del trabajo había que analizar qué competencias se trabajan en cada una de las actividades que se desarrollan en las distintas fases de una ecoauditoría escolar, para ello se seleccionó un conjunto de descriptores, para cada CCBB, que son los que nos van a permitir detectarlas.

Desde el planteamiento teórico de este trabajo se puede concluir que la realización de actividades de Educación Ambiental, en concreto el desarrollo de una ecoauditoría escolar, permite la adquisición y desarrollo de todas las CCBB que determina la LOE, en grado diferente.

No se han incluido indicaciones sobre el proceso de evaluación de las competencias básicas por considerar que no era objeto del estudio.

Un análisis como el de este trabajo, visibilizando el alcance de un proyecto de EA (ya habitual en la práctica docente) en cuanto a la consecución de la adquisición y desarrollo de las CCBB, facilita el camino a los docentes, ya que disponen de un ejemplo que puede servir de modelo para aplicar a otros programas y además rebaja la tensión creada ante el supuesto "nuevo reto de las CCBB".

Quedaría pendiente la definición de una *competencia ambiental* que pudiera formar parte de las Competencias básicas.